

Vocales suplentes:

Doña Inmaculada García Chacón.
Doña Consuelo Muñoz Asencio.
Don Pedro José Victoria Nieto.
Don José Manuel Rodríguez Madrid.

Ver Anexo II en páginas 24.863 a 24.866 del BOJA núm. 228, de 26.11.2003

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2003, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se señalan el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo convocado para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad, por el sistema de promoción interna.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir tres plazas, por el turno de promoción interna, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 22 de julio de 2003 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 12 de agosto).

En uso de las competencias que me están atribuidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, he acordado:

Artículo primero. De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, la cual se publica en el Anexo de esta Resolución.

Asimismo, dicha relación de admitidos y excluidos se expondrá en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, así como en la siguiente dirección de internet: <http://www-personal.uca.es>.

Artículo segundo. La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 17 de febrero de 2004, a las 10 horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en Avda. Duque de Nájera, núm. 8.

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito HB y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Excmo. Sr. Rector, o bien, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala correspondiente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en la Ley 30/92, modificada por Ley 4/99, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 14 de noviembre de 2003.- El Rector, Diego Sales Márquez.

A N E X O

UNIVERSIDAD DE CADIZ

Relación de aspirantes admitidos

NIF	Apellidos y nombre
31238428 N	Gallardo Plata, Candelaria
31246151 F	Moreno Urbano, Manuel Francisco
31250375 E	Paz Blanco, José

NIF

Apellidos y nombre

24099924 H
28380184 R

Perán Mesa, Consuelo
Rojas Romero, M.ª Rosario

Relación de aspirantes excluidos

Ninguno

RESOLUCION de 12 de noviembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 3.12.2001 (BOJA de 8.1.2002), que figuran como Anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de noviembre de 2003.- El Rector, David Aguilar Peña.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad Area de Conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura.
Plaza número: 22/086

1. Comisión titular:

Presidente: José Manuel Vez Jeremías, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
Secretaría: Cristina Pérez Valverde, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.
Vocales:

Ana Camps Mundo, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
José Oriol Guasch Boye, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Marcos José Peñate Cabrera, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

2. Comisión suplente:

Presidente: Luis Sánchez Corral, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.
Secretaría: Mercé Bernaus Queralt, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocales:

Alfredo Ramón Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña.
Gabriel Núñez Ruiz, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.
M. Isabel Borda Crespo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Proyectos Arquitectónicos
 Plaza número: 42/214

1. Comisión titular:

Presidente: Alberto Campo Baeza, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Francisco J. Bellosillo Amunategui, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

José María Torres Nadal, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

José Manuel Casabella López, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Antonio Luis Juárez Chicote, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

2. Comisión suplente:

Presidente: Juan Navarro Baldeweg, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Ignacio Bosch Reig, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales:

Manuel Iñiguez Villanueva, Catedrático de Universidad de la Universidad de El País Vasco.

José Manuel de Lapuerta Montoya, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Luis Sese Madrazo, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de El País Vasco.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
 Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación
 Plaza número: 53/225

1. Comisión titular:

Presidenta: Pamela Faber Benítez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: Ricardo Muñoz Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

Joaquín García Palacios, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Salvador Peña Martín, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.

2. Comisión suplente:

Presidenta: Mercé Trias Preckler, Catedrática de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra.

Secretaria: Catalina Jiménez Hurtado, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

Joan Fontcuberta Gel, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

José Enrique Pérez Rodríguez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Laura Berenguer Estelles, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

RESOLUCION de 21 de octubre de 2003, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla de los días 24 de octubre de 2001 (BOE de 14 de noviembre de 2001) y 2 de noviembre de 2001 (BOE de 22 de noviembre de 2001), por las que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figuran como Anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), ante el Rector de la universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 21 de octubre de 2003.- El Rector, Miguel Florencio Lora.

CONCURSOS CONVOCADOS POR RESOLUCION DE 24 DE OCTUBRE 2001 (BOE DE 14 DE NOVIEMBRE)

CUERPO DE CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
 AREA DE CONOCIMIENTO: ENFERMERIA - 48

Comisión titular:

Presidente: Don Javier Aznar Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Don Corsino Rey Galán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Doña Rosa Ferrer Diego, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don José Luis Álvarez Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Evelio J. Perea Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

Don Pedro González Santos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Don José Ramón Rodríguez Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Don Rafael Guisado Barrilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don Sebastián García Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.